	Reporte Resultados del Servicio de Seguimiento	Código:	AI-PO-05_F-07
		Versión:	2
		Página:	1 de 2
		Rige:	27-06-2023

Jueves 11 de setiembre, 2025

CARTA-SFE-AI-0131-2025

Al contestar refiérase al número de oficio; preferiblemente con el uso de firma digital, a través de la dirección correo electrónico auditoria.interna@sfe.go.cr

Señor:

Nelson Morera Paniagua

Director Ejecutivo

Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

ASUNTO: Se remite reporte de seguimiento **AI-SFE-RS-007-2025** que informa **sobre el cierre de la recomendación 4.1 (numeral 2.1.2.1 incisos b- y c-)** contenida en el informe de auditoría AI-SFE-SA-INF-004-2022 (oficio AI-0253-2022 del 20/12/2022).

Estimado señor:


Esta Auditoría Interna conforme al Plan Anual de Labores del presente año, está finalizando el servicio de seguimiento de recomendaciones contenidas en informes de auditoría que están abiertos.

Como parte del alcance del referido servicio, se encuentra la recomendación 4.1 (numeral 2.1.2.1 incisos b- y c) contenida en el informe de auditoría AI-SFE-SA-INF-004-2022 (oficio AI-0253-2022 del 20/12/2022); el cual, describe los resultados de la evaluación del sistema de control interno relacionado con actividades vinculadas con el macroproceso “Control del intercambio comercial de material vegetal, controladores biológicos e insumos agrícolas” (CIC).

La mencionada recomendación, entre otros aspectos, está orientada realizar una valoración sobre el ajuste en la referencia de los códigos y el estado de documentos externos identificados, que se visualizan en la ficha del macroproceso CIC.

Considerando la información suministrada por medio de los oficios CARTA-DSFE-0149-2025 del 27/03/2025 y CARTA-SFE-DE-0351-2025 del 26/06/2025, se procede a informar sobre **el cierre de la referida recomendación**¹.

¹ Boleta de seguimiento SISAI AI-2025-0056.

	Reporte Resultados del Servicio de Seguimiento	Código:	AI-PO-05_F-07
		Versión:	2
		Página:	2 de 2
		Rige:	27-06-2023

Quedamos a sus órdenes para aclarar o ampliar la información contenida en la presente comunicación.

Atentamente,



Henry Valerín Sandino
Auditor Interno
AUDITORIA INTERNA

HVS/JRG/FPR

- C. Sr. Juan José Oviedo Quirós. Subdirector Ejecutivo, SFE
 Sr. Nelson Morera Paniagua, Jefe Departamento de Cuarentena Vegetal
 Sra. Marta Chaves Pérez. Jefe Unidad Control Interno y Calidad, MAG
 Sra. Silvia Ramírez Moreira. Área Control Interno, MAG
 Archivo / Legajo